

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Sandra Izquierdo Campanales:

Reclamación de pago: Sandra Izquierdo Campanales

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ASSAIG, Arts Escèniques), por importe de **560,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023/010, de fecha 25 - 06 - 2023 por importe de 560,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES06 0081 0013 6700 0213 9217 y nos envía el justificante de pago al mail assaig@assaig.cat dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **VILAGUT&CID SL (ASSAIG, Arts Escèniques)**